



MUNICIPIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La Habana, Abril 4 de 1956.-

Sr. Arquitecto Jefe.
EDIFICIO :-

Señor :-

Estudiado el proyecto que presenta la Compañía "Estacionamientos Urbanos S.A.," para establecer un parqueo soterrado bajo el área que ocupa el Parque Central de la Habana, solicitando la concesión de dicho terreno por un periodo de años, hasta que se reembolse el capital é intereses invertidos mas el beneficio industrial correspondiente, a usted atentamente informo:

Que la ciudad de la Habana en las áreas aledañas al Parque Central, Paseo del Prado hasta la Plaza de la Fraternidad y calles adyacentes, está urgida de procurar superficies para estacionamientos de tres a cuatro mil automóviles; y que, deben estudiarse y considerarse todos los proyectos que se presentan ya sean de parqueo soterrado o de Edificios para parqueo sobre la superficie, así como también el aumento posible de las áreas de calles y Plazas mediante unas operaciones de cirugía de ciudades.

Que el conjunto monumental formado por valiosos edificios como son los Palacios Regionales, el Centro Gallego y el Centro Asturiano, el Teatro Payret, la Manzana de Gómez y las bellas arcadas donde se encuentra el Café Central así como el Hotel Inglaterra con sus amplios portales y el antiguo Hotel Telegrafo, todo éste enmarcamiento del pequeño Parque donde se levanta la primera Estatua que se erigió al apóstol de nuestra Independencia José Martí, todo éste conjunto es de un alto valor urbanístico y no puede ser echado a perder con obras de utilización industrial o con obras parciales que no encierran alguna solución positiva de la gravedad del problema del estacionamiento que en aquellos lugares sufre la ciudad.

Que un proyecto de parqueo soterrado para trescientos cincuenta y seis automóviles y que encierra la destrucción del Parque Central, o por lo menos su cambio total, pues los árboles, las enredaderas y las flores no crecen sobre las placas de hormigón y necesitarían de uno a dos metros de espesor de tierra vegetal, requisito éste sumamente costoso para la construcción del parqueo, un proyecto pequeño tal como el que se nos presenta, nos parece que no resolvería la gravedad del problema.

Que la construcción de edificios destinados a parqueo por la iniciativa privada y sobre terrenos que se pudieran expropiar o comprar resolvería tal vez con mayores facilidades la urgencia de encontrar área para estacionamientos. Que una ley o legislación especial para ésta clase de edificios pudiera concederles la exención durante un periodo de años de impuestos y tributos y así la Municipalidad y el Estado de una manera indirecta contribuirían a darle aliciente al capital privado, y al igual que se levantaron en otras Capitales, la Habana podría resolver o atenuar la gravedad de la situación.

Que particularmente somos partidarios de los parques en edificios y terrenos privados que no afean ni dañan a la ciudad, aunque reconocemos que en ocasiones los parques soterrados son necesarios é indispensables.



MUNICIPIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

-- 2 --

Que los distintos proyectos que se presentaron para construir parques soterrados en los pequeños Parques Habaneros, eran unas construcciones híbridas, pues una parte sobresalía sobre la acera y la otra se encontraba soterrada, resultando que el parque superior solo se hacía en los dibujos y en los planos, pues en la realidad se puede ver como se encuentra hoy el llamado parque que se trató de hacer sobre la placa de hormigón del parqueo construido en la Plaza Vieja.

Que es más fácil lograr espacios para estacionamientos subterráneos, debajo de las avenidas y calles sin tocar las áreas de jardines y arbolados, pues también la Habana está atrozmente urgida de árboles. Encarando de nuevo el estacionamiento soterrado en los espacios que ocupa el Parque Central, veríamos éste solo en la parte del centro, casi desde San Rafael hasta el parquecito de la Estatua de Albear, ocupando también espacios de las dos amplias avenidas o hasta de las cuatro avenidas que enmarcan el Parque Central, o sean, estacionamientos completamente subterráneos que tendrían sus entradas discretas con buena iluminación y hasta arbolado en las cercanías. Pero ésta es una operación que hay que planificarla dentro del conjunto y no puede ser un estudio aislado.

Que el proyecto de hacer una gran avenida por la calle de Teniente Rey, o por lo menos llevarla desde el Capitolio hasta el Parque del Cristo, con una pequeña operación de cirugía o sea el corte de unas cuantas casas entre Bernaza y Egido, ésta operación que hoy se facilitaría si se pudiera expropiar el terreno que ocupó el anterior edificio del "Diario de la Marina" que se encuentra demolido; si ésta operación fuese proyectada con capital privado, con seguridad que se adaptarían en el subsuelo uno o dos pisos de parqueo con otros servicios mas, como un caso similar al comienzo de la Avenida Bolívar en Caracas o al de la Avenida 9 de Julio en Buenos Aires, y ésto pudiera servir de base a la concesión que solicita el Sr. Charles Pemberton.

También podría encarse un parqueo soterrado en toda la avenida frente al Capitolio y con sus entradas y salidas discretamente ubicadas por San José y por Dragones, ésta operación sería más fácil y tendría mayores ventajas para la ciudad que la ocupación de las áreas del Parque Central.

Veáanse en los croquis adjuntos como éstas áreas soterradas superarían en mucho a las del pequeño Parque Central. Y en el caso del Parque del Cristo con llevar los árboles a las aceras ampliándolos podría ser convertido en una cómoda Plaza de desago al estacionamiento de la ciudad.

Otro caso pudiera resolverse si se unieran los parquecitos donde se encuentra la Estatua de Albear con el Parque de Jerez, demoliéndose una serie de casas viejas que desde hace mucho tiempo se trata de expropiar incluyendo el edificio ocupado por el "Floridita", a fin de darle amplitud a la calle de Egido. En la nueva Plaza que guardaría cierta similitud con otra plaza de Roma, también podrían ubicarse estacionamientos soterrados.

Pero como dijimos anteriormente precisa un estudio más avanzado que resuelva o atenúe el problema en treinta o cuarenta años. Y no hay que olvidar que por la Jefatura del Departamento de Urbanismo se trató de llevar adelante hace ya tiempo el postulado de que la calle debe entrar en el edificio y los estudios que presentó el Arquitecto Carlos M. Maruri, para que los grandes edificios tanto privados como públicos contemplan en sus proyectos una reserva de áreas para estacionamientos.



MUNICIPIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

-- 3 --

Se verá por todo lo expuesto que no se rechaza la solicitud presentada por la Compañía Estacionamientos Urbanos S.A, ni tampoco los proyectos a que se refiere un artículo periodístico, donde se relacionan las ideas del Sr. Charles Pemberton relativas a crear estacionamientos soterrados para mil quinientos automóviles, sino que se establecen directrices y procedimientos que llevados a estudios ulteriores pudieran resolver la gravedad del problema que se confronta.

Atentamente.

José M. Bens.
ARQUITECTO JEFE. SECCION.
OBRAS MUNICIPALES.-

eb